

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Contrato No. 4600104448 de 2025
Informe Final

Contratante:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Desarrollo Económico.
Contratista:	María De Lourdes González Escobar
Cédula:	60.376.763
Objeto:	Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión en las sedes externas de la Secretaría de Desarrollo Económico.
Valor inicial:	Treinta y cuatro millones novecientos ochenta mil pesos m.l (\$ 34.980.000)
Adiciones:	No se han pactado.
Valor más adiciones:	Treinta y cuatro millones novecientos ochenta mil pesos m.l (\$ 34.980.000)
Duración inicial:	Ciento ochenta (180) días sin superar la presente vigencia.
Ampliaciones:	No se han pactado.
Duración después de ampliaciones:	Ciento ochenta (180) días sin superar la presente vigencia.
Fecha de inicio:	06/03/2025
Fecha de terminación:	06/09/2025

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600104448 de 2025, se presenta el Informe Final de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Enlace Astrea: <https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html>

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Debe contener el siguiente detalle:

- Cumplimiento total del objeto y el alcance del contrato relacionado con el apoyo a la gestión en las sedes externas de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Descripción	Cumple			Observaciones
	Sí	No	N.A	
Practicarse los exámenes pre ocupacionales que trata el artículo 18 del Decreto 723 de 2013 y allegar el certificado respectivo a El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, sin el cual no se podrá iniciar la ejecución del contrato.	x			La contratista presentó los exámenes médicos requeridos, con fecha de 26/01/25.
Entregar los datos personales (nombres y apellidos completos, número de cédula, correo electrónico personal, lugar y fecha	x			La contratista cumplió con el requerimiento de inscribirse en el Sistema de Información y Gestión de Empleo Público SIGEP

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Descripción	Cumple			Observaciones
	Si	No	N.A	
de nacimiento), para que el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín genere el usuario en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP.				
Digitar su información personal, laboral y académica y vincular sus respectivas evidencias en el aplicativo del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, requisito sin el cual no se podrá iniciar la ejecución del contrato.	x			La contratista se registró en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP y a la fecha se encuentra actualizada la información personal, laboral y académica con los respectivos soportes.
Realizar dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para legalización del mismo, así como los trámites requeridos en sus modificaciones, adiciones o prórrogas y asumir los costos de éstas.	x			La contratista realizó las gestiones necesarias para cumplir con los productos acordados. No se ha hecho necesario realizar modificaciones al contrato.
Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos en el estudio previo, en acatamiento de las condiciones estipuladas en los objetivos, actividades y productos y en sus anexos, aclaraciones y la oferta presentada por el contratista.	x			La contratista cumplió de manera parcial los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos y conforme a la presentación de la propuesta técnica y económica del contratista
Tener disponibilidad para acompañar los procesos relacionados con el objeto según lo requiera la dependencia de Secretaría de Desarrollo Económico.	x			Por parte de la supervisión, se verificó el cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato relacionado con el apoyo jurídico para acompañar los diferentes procesos de la Subsecretaría de Creación y Fortalecimiento Empresarial.
Entregar durante la ejecución del contrato los productos establecidos en los estudios previos y en el contrato, acatando todas las consideraciones definidas.	x			La contratista cumplió con sus actividades e hizo entrega del producto (informe de gestión consolidado), con cada uno de sus soportes.
El Contratista no podrá en ninguna circunstancia hacer uso de las bases de datos o cualquier otro tipo de información para propósitos diferentes a los requeridos por la administración Distrital.	x			La contratista mantuvo la reserva y confidencialidad de la información obtenida como consecuencia de las actividades ejecutadas para el cumplimiento del objeto del contrato.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Descripción	Cumple			Observaciones
	Si	No	N.A	
La información utilizada para el desarrollo del contrato es de carácter confidencial y deberá ser guardada por el contratista y utilizarse exclusivamente en relación con el propósito que ha señalado el contratante. El contratista tendrá los siguientes deberes en relación con la información confidencial que reciba o a la que tenga acceso: a) Mantener dicha información de manera confidencial y privada. b) Abstenerse de reproducirla o darla a conocer. c) Informar de la naturaleza de reservada de la misma a cada una de las personas que tengan acceso a ella, conforme las disposiciones de la Ley 1581 de 2012.	x			La contratista está comprometido a hacer uso de la información únicamente para fines del contrato y se compromete a mantener la confidencialidad y privacidad de esta. De la misma manera, el contratista informara la naturaleza de reserva a todas las personas con forme a la ley.
Reportar la información relacionada con la ejecución o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por El Contratante o por el supervisor, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar.	x			Se evidenció la ejecución de las actividades, el reporte y suministro de información en el desarrollo del objeto contractual y todas sus especificaciones técnicas.
Presentar en los tiempos establecidos por la supervisión de acuerdo a los cronogramas de la Administración Distrital, los informes periódicos y los respectivos soportes de la ejecución de actividades inherentes al contrato para la aprobación previa de los pagos acordados.	x			La contratista presentó el cronograma de actividades al inicio del contrato, el cual fue revisado y aprobado por la supervisión; y presentó a tiempo el informe de avance mensual que incluye la descripción de las actividades realizadas durante cada mes.
Acatar las recomendaciones emanadas de los informes de supervisión e implementar inmediatamente los planes de acción y de mejoramiento que se requieran, soportar las acciones en documentos tipo informe.	x			Por parte de la supervisión, se realizaron recomendaciones técnicas y administrativas que fueron acatadas y ajustadas por parte de la contratista.
Informar oportunamente a El Contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la Ley.	x			Por parte de la contratista se hizo declaración que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad consagrada en la normativa vigente. La contravención de lo anterior dará lugar a las sanciones de ley

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Descripción	Cumple			Observaciones
	Si	No	N.A	
Responder ante las autoridades por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio al Distrito o a terceros.	x			La contratista se comprometió a cumplir a cabalidad con cada una de las obligaciones y especificaciones técnicas, para no verse expuesto al inicio de un procedimiento sancionatorio ante hechos de presunto incumplimiento.
Cumplir con todos los requerimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad de la Alcaldía.	x			Por parte de la contratista se dio cumplimiento con la implementación de todos los requerimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad de la Alcaldía.
Realizar directamente la desafiliación ante la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) previo a la suscripción del acta de terminación del contrato. El anterior requisito es indispensable para la entrega de Paz y Salvo al contratista.		x		Esta obligación se verificará al finalizar el presente contrato.
Cumplir con lo establecido en el Manual de Contratación, la guía Ejecución Contractual y los formatos y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.	x			A la fecha la contratista cumplió de manera parcial con la implementación de todas las disposiciones establecidas en el sistema de gestión de calidad
En el desarrollo del objeto contractual dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad y utilización de los elementos de protección personal asociados a la emergencia por el COVID-19 establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.			x	N/A
Garantizar el cumplimiento de las siguientes actividades específicas.	x			Por parte de la supervisión, se revisó el cumplimiento de cada una de las actividades realizadas por parte de la contratista en el desarrollo del contrato No. 4600104448 de 2025.

- Cumplimiento final de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Actividad	Productos	Avance	Resultado
1. Apoyar la planeación, seguimiento e implementación de actividades para la prestación de servicios a emprendedores y empresarios en las sedes que le sean asignadas en el marco del programa Centros de Emprendimiento y Empleo.	Actas de socialización de los talleres de inglés a impartir en cada uno de los Centros de Emprendimiento y empleo	Cumplido: Durante la ejecución de este contrato se pudo evidenciar las Actas diferentes talleres a través de las evidencias presentadas	El resultado con relación a los productos entregados es del 100% de las actividades ejecutadas
2. Realizar actividades correspondientes a la prestación de servicios a emprendedores y empresarios, a través de la orientación y acompañamiento empresarial.	El contratista para el presente periodo no requirió la actividad.	El contratista para el presente periodo no requirió la actividad.	El resultado con relación a los productos entregados es del - de las actividades ejecutadas
3. Elaborar contenidos y realizar actividades de capacitación básica y especializada para atender emprendedores y empresarios en el marco del programa Centros de Emprendimiento y Empleo.	Se elaboran y preparan los contenidos a incluir en los talleres iniciales de inglés por impartir en los Centros de Emprendimiento y Empleo de Aranjuez, Santa Cruz, Candelaria, Villa Hermosa y Poblado.	Cumplido: Durante la ejecución de este contrato se pudo evidenciar la material de formación para talleres a impartir en los diferentes Centros de Emprendimiento y Empleo, a través de las evidencias presentadas	El resultado con relación a los productos entregados es del 100% de las actividades ejecutadas
4. Participar en eventos, mesas, y reuniones programadas y direccionadas desde la Secretaría de Desarrollo Económico y otras dependencias	Reunión Coordinador del programa Centros de Emprendimiento y Empleo.	Cumplido: Durante la ejecución de este contrato se pudo evidenciar las Reuniones de Equipo en la sede de San Javier, exposición temas de las diferentes mesas estratégicas, a través de las evidencias presentadas	El resultado con relación a los productos entregados es del 100% de las actividades ejecutadas
5. Gestionar actividades de articulación de la Secretaría de Desarrollo Económico con otras dependencias del Municipio de Medellín y entidades públicas o privadas con el objetivo de fortalecer el programa Centros de Emprendimiento y Empleo.	El resultado con relación a los productos entregados es del 100% de las actividades ejecutadas	El resultado con relación a los productos entregados es del 100% de las actividades ejecutadas	El resultado con relación a los productos entregados es del 100% de las actividades ejecutadas
6. Reportar las actividades realizadas al Sistema de Gestión Integral de Calidad en los formatos establecidos.	El resultado con relación a los productos entregados es del 100% de las actividades ejecutadas	El resultado con relación a los productos entregados es del 100% de las actividades ejecutadas	El resultado con relación a los productos entregados es del 100% de las actividades ejecutadas
7. Apoyar las diferentes estrategias y proyectos liderados desde la Secretaría de Desarrollo Económico.	El resultado con relación a los productos entregados es del 100% de las actividades ejecutadas	El resultado con relación a los productos entregados es del 100% de las actividades ejecutadas	El resultado con relación a los productos entregados es del 100% de las actividades ejecutadas

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Actividad	Productos	Avance	Resultado
8. Apoyar con la construcción, recopilación y análisis de los datos relacionados de los emprendedores y empresarios en las sedes que le sean asignadas desde su área del saber.	El resultado con relación a los productos entregados es del 100% de las actividades ejecutadas	El resultado con relación a los productos entregados es del 100% de las actividades ejecutadas	El resultado con relación a los productos entregados es del 100% de las actividades ejecutadas

Seguimiento a las actividades					
Objetivo	Actividades	Criterio de calidad	Las actividades cumplen con los criterios de calidad		
			Si	No	Medio de verificación
		Las actividades se realizaron de manera adecuada.	X		Productos y Evidencias entregadas.
		Se realizó el número de actividades acordadas.	X		Productos y Evidencias entregadas.
		Se cumplió el cronograma de actividades.	X		Seguimiento a las actividades contempladas en la ejecución del contrato.
		Observaciones: No se presentan.			

• Para el presente informe se reporta el cumplimiento final por parte del contratista de las obligaciones señaladas en los estudios previos por el Distrito Especial de Medellín. De otro lado, el Distrito de ciencia, tecnología e innovación también cumplió con las obligaciones pactadas.

• Así mismo, durante la ejecución del contrato la supervisión verificó el cumplimiento final de los productos establecidos, los soportes e informes de los productos fueron entregados en medio magnético y se encuentran físicos en el archivo y expedientes de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Con el apoyo permanente a los temas estratégicos y jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Económico, en especial a los establecidos en el punto, 3.2 Habilitador: creemos en la ciencia, la tecnología y la innovación para conectarnos con el mundo - es en este contexto en el que se enmarca el 3.3 Pilar 1 Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico del Plan de Desarrollo Distrital, orientada a aumentar las condiciones para el desarrollo humano integral, posibilitando la inclusión, acceso a derechos y oportunidades tanto educativas, como deportivas, recreativas y culturales para el progreso social, bienestar y calidad de vida de las y los habitantes del distrito de Medellín, promoviendo el desarrollo de capacidades y capital humano, que integrado con ciencia, tecnología e innovación impulsan el desarrollo económico inclusivo y sostenible, generando oportunidades equitativas para las y los jóvenes y mujeres del territorio, además de posicionar al Distrito como un destino turístico y centro empresarial de relevancia global. En el Desarrollo Rural Agropecuario se requiere aportar al desarrollo rural del sector agropecuario, entendido como aquel cuya

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

actividad económica está circunscrita a los ámbitos agrícola, pecuario, forestal, acuícola y pesquero, así como la adecuación y la transformación de la producción, los servicios de apoyo asociados y la comercialización de productos primarios; de los cinco (5) corregimientos, en términos económicos, sociales y ambientales, mediante el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de los productores agropecuarios, su articulación con el entorno y el acceso al conocimiento, tecnologías, productos y servicios de apoyo; con el fin de hacer competitiva y sostenible su producción al tiempo que contribuye a la mejora de la calidad de vida familiar dentro de su alcance el cumplimiento de los indicadores del proyecto 200155: Generación de circuitos cortos de comercialización. Asimismo, el componente 3.3.3 Desarrollo económico, productividad y competitividad, cuyo objetivo es fortalecer la productividad, competitividad y sostenibilidad del distrito de Medellín, a través de la integración de la ciencia, la tecnología y la innovación a los diferentes procesos productivos creando una sólida plataforma competitiva para las empresas asentadas en el territorio del distrito, que estimule el crecimiento y la prosperidad de la región, a través de la promoción de un desarrollo económico inclusivo y sostenible, que se traduzca en la creación de oportunidades laborales, generación de ingresos y bienestar para toda la comunidad, Página 9 de 18 que coadyuvan al cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo Distrital “Medellín Te Quiere 2024-2027”.

Seguimiento al avance en tiempo:

Seguimiento a la ejecución en tiempo	
Plazo del contrato en días	180
Días transcurridos hasta la fecha de corte	175
% de Avance en Tiempo = (Sumatoria de Días transcurridos hasta la fecha de corte /Total de días establecidos para la realización del contrato)*100	100%

- El nivel de ejecución física durante la ejecución del contrato, corresponde al 97% donde se incluye el cumplimiento parcial de los productos establecidos para la ejecución del presente contrato de prestación de servicios, por terminación anticipada del contrato.
- Se verifica el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Reporte Retenciones por Contrato, a continuación se presenta la descripción:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	0
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	0
Estampilla Universidad de Antioquia	0

Página 7 de 13

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Descripción Indicador	Valor Retención
Ret.impto. renta compra bienes Genera 2.5	0
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	0
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	0
Tasa Pro deporte Y Recreación 1.3%	0
A empleados Artículo 383 ET.	
Total General	0

• **Informe de seguimiento a la política de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable.**

La naturaleza jurídica del presente contrato de prestación de servicios, se encuentra consagrada en los artículos 32 de la Ley 80 de 1993, en el artículo 2° (numeral 4° literal h) de la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios. Asimismo, se celebra en consideración a las calidades del Contratista y de manera directa la Secretaría de Desarrollo Económico acuerda desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía dicha selección. Por tal motivo, no aplica la Categorización de los bienes y servicios en el listado de verificación.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

• Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

El contratista presentó sus pagos de aportes a la seguridad social y parafiscal como se relacionan a continuación para toda la ejecución del contrato, teniendo en cuenta la implementación del Decreto 1273 de 2018, por el cual se modifica el artículo 2.2.1.1.1.7, en relación al pago y retención de aportes al Sistema de Seguridad Integral y Parafiscales de los trabajadores independientes en el cual se dispuso que los trabajadores independientes que perciban ingresos mensuales iguales o superiores a un (1) salario mínimo legal mensual vigente cotizarán mes vencido al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	IBC	N° Planilla	Fecha Pago	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Marzo 2025	2.332.000	7965304813	27/03/2025	291.500	373.200	12.200	676.900
Abril 2025	2.332.000	7965306239	15/04/2025	291.500	373.200	12.200	676.900
Mayo 2025	2.332.000	7968133270	30/04/2025	291.500	373.200	12.200	676.900
Junio 2025	2.332.000	7969304370	25/06/2025	291.500	373.200	12.200	676.900
Julio 2025	2.332.000	7976416435	21/07/2025	291.500	373.200	12.200	676.900
Agosto 2025	2.332.000	7980003341	25/08/2025	291.500	373.200	12.200	676.900
Septiembre 2025	2.332.000	7984286941	24/09/225	291.500	373.200	12.200	676.900

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Se da el cumplimiento de la **Cláusula Quinta**. Aportes al **sistema de seguridad social**, pues el contratista realizó sus aportes correspondientes ininterrumpidamente a la fecha, por valor superior al ingreso base de cotización sin afectar lo establecido en el contrato vigente.

- Durante la ejecución del contrato no se presentaron solicitudes por parte del contratista para autorización de subcontratación de servicios.
- No fue necesario realizar registro, ni marcación de bienes en la base de datos del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de bienes muebles e inmuebles, ni entregar manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, ni publicaciones, entre otros, producto de la ejecución del contrato, dada la naturaleza del mismo.
- No se hizo necesario realizar modificaciones al contrato inicial, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, suspensiones y reanudaciones.
- No se presentaron designaciones temporales, ni re designaciones de Supervisión.
- Para el contrato de prestación de servicios No. **4600104448 de 2025**, se identificaron los siguientes riesgos, los cuales quedaron estipulados en la matriz de riesgo, anexo de los estudios previos

Materialización de Riesgos y su Mitigación:

Durante la ejecución del contrato de prestación de servicios no se materializó ningún riesgo de los identificados en la matriz de riesgos anexa a los estudios previos.

Riesgos identificados en el contrato	Se materializó (Si o No)	En caso de materialización mencione el tratamiento	Existe situación potencial (Si o No)	En caso de ser potencial mencione las acciones emprendidas para la mitigación
Descripción clara del bien o servicio requerido	No		No	
Procedimientos de contratación	No		No	
No firma del contrato por parte del adjudicatario	No		No	
No presentación o presentación tardía de garantías	No		No	
Dificultad en la entrega del producto o servicio	No		No	
Incumplimiento por el contratista	No		No	
Productos o servicios entregados no son los esperados	No		No	

*Por el alcance del contrato no se requirió la realización de ningún contrato de comodato.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

• Evaluación del contratista:

De acuerdo con la nota 2, del su numeral 7.4.1 del numeral 7.4 de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública (NTCGP 1000:2009) se realizó la evaluación del contratista en el Sistema de Seguimiento a la Contratación, con un total de 99.31%.

A continuación se presenta la evaluación:

Evaluación del Contratista

Numero de Contrato

Objeto del Contrato

Numero Evaluación

Periodo Evaluado

4600105635

Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión en las sedes externas de la Secretaría

1

SEPTIEMBRE

Componentes	Criterios	% Peso específico	Calificación	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISION Y EL CONTRATISTA	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	5,00	4,00
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTION DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	5,00	12,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURIDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURIDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACION Y ACTUALIZACION DE LAS GARANTIAS	3	5,00	3,00
TECNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	5,00	40,00
TECNICO	CUMPLIMIENTO EN LA ATENCION A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	5,00	10,00

Componente	% Ponderacion	% Calificación	% Calificación Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	19,20	19,20
FINANCIERO Y CONTABLE	20	20,00	20,00
JURIDICO	10	10,00	10,00
TECNICO	50	50,00	50,00

% Calificación Total	99,20
% Total Calificación acumulada	99,20

A la fecha el contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

• Informe final de la relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110090125 Excedentes ordinarios EPM 2025	75100000	2320202009	240115 Formación en inglés como segunda lengua	4000120610	50101467	4900039203

*El contrato no presentó reservas ni cambios presupuestales.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

• **Relación de los pagos realizados:**

• **Resumen de la ejecución de los recursos:**

No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Fecha comprobante pago
4900039203	DSDM33376	04.04.2025	5000757667	4.858.333	10/04/2025 906104604
4900039203	DSDM34351	02.05.2025	5000759638	5.830.000	08/05/2025 906121956
4900039203	DSDM35867	03.06.2025	5000762219	5.830.000	05/06/2025 906160542
4900039203	DSDM36967	01.07.2025	5000764711	5.830.000	03/07/2025 906181996
4900039203	DSDM38358	01.08.2025	5000767426	5.830.000	05/08/2025 906227912
4900039203	DSDM39857	01.09.2025	5000770529	5.830.000	02/09/2025 906248865
4900039203	DSDM41866	02.10.2025	5000775232	971.667	08/10/2025 906279951

• **Informe de ejecución financiera del contrato:**

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compra	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Saldo del proyecto pedido
4600104448	4900039203	226	Desarrollo Económico	240115	Formación en inglés como segunda lengua	0

• **Resumen de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	\$ 34.980.000
Adiciones	\$ 0
Total valor del contrato más adiciones	\$ 34.980.000
Pagos Realizados (Acumulado)	\$ 34.980.000
Pago autorizado del septiembre 2025	\$ 971.667
Porcentaje de ejecución financiera	100 %

* El contrato no ha presentado ningún anticipo.

4. NFORME JURÍDICO:

- Durante la ejecución del contrato no se ha surtido ningún proceso sancionatorio, por lo que no ha sido necesario ejercer el derecho de contradicción; a su vez no se ha evidenciado controversia jurídica alguna al contrato No. **4600104448** de 2025.
- Así mismo, no se ha presentado relación de soporte de las multas, sanciones, cláusula

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

- Para el presente contrato de prestación de servicios, no se exigieron garantías pero si establecieron los conceptos de multas o Cláusula Penal Pecuniaria en caso de un incumplimiento injustificado definitivo o parcial del objeto:

Multas:

En caso de que el contratista se constituya en mora o incumpla injustificada y parcialmente alguna de las obligaciones que asume en virtud del presente contrato, el Distrito Especial de CTI de Medellín podrá imponerle, mediante resolución motivada, multas sucesivas por el 0.5% del valor total del contrato sin exceder el 10% del valor del mismo y sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal, o la declaratoria de caducidad del contrato.

Cláusula Penal Pecuniaria:

En caso de incumplimiento injustificado definitivo o parcial del objeto del contrato o definitivo de cualquiera de las obligaciones contraídas en el contrato o declaratoria de caducidad, el Contratista conviene en pagar al Distrito Especial de CTI de Medellín una suma equivalente al 10% del valor total del contrato, suma que el Distrito Especial de CTI de Medellín hará efectiva mediante el cobro de los saldos que adeude al Contratista, si los hubiere, para lo cual se entiende expresamente autorizado con la suscripción del presente contrato; si esto no fuere posible, se cobrará por vía judicial.

La aplicación de la cláusula penal no excluye la indemnización de perjuicios causados y no cubiertos en su totalidad por el monto establecido como tasación anticipada de los mismos.

Igualmente, la aplicación de la cláusula penal no exime al contratista del cumplimiento de la obligación principal.

Otros Aspectos Relevantes:

- De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Desarrollo Económico, y una vez expirado el plazo del contrato, considerando unos días de retraso de inicio del contrato el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 100%.
- Los servicios y la entrega de los productos se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,


JOSÉ MARÍA PÉREZ LORA
 Supervisor Contrato No. 4600104448 de 2025